

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TATY BOUTIQUE S.A. , EFECTUADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2020:**

En Quito, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía en la ciudad de Quito, se reúnen los socios señorita Melissa Zambrano Cabezas y Dr. Jorge Gutiérrez Rodríguez en su calidad de Apoderado General de LELAND PROPERTIS S.A.; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL KENIA PARRA**
- 3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019**
- 4. APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE COMPAÑÍA DEL AÑO 2019**

Preside la sesión el Sr Jorge Gutiérrez Rodríguez y actúa como Secretario la Gerente General Kenia Parra.

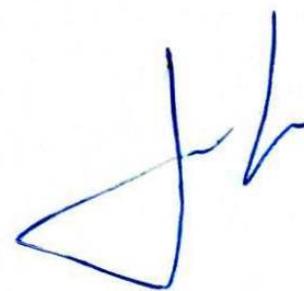
La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. Aprobar el informe de Comisario año 2019
4. Las utilidades del año 2019 , resuelven los socios , que queden como Utilidades Acumuladas.
5. Se presenta el informe de la Auditoria Externa, el mismo que es aprobado por los socios



No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión al 17H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SECRETARIA

KENIA PARRA

GERENTE GENERAL



JORGE GUTIERREZ RODRIGUEZ
APODERADO GENERAL DE LELAND PROPERTIS S.A.